**NOTA DE PRENSA**

**SALTERAS CONMEMORA 20 AÑOS DE ATENCIÓN A LA MUJER COMO MUNICIPIO REFERENTE EN FORMACIÓN ESPECIALIZADA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO**

* **La localidad cuenta desde 2009 con el I Protocolo Municipal de Actuación en casos de Violencia de Género, protocolo que no fue obligatorio para el resto de municipios hasta 2013.**
* **Salteras es referente en el Aljarafe en materia de formación para profesionales que intervienen con mujeres víctimas de violencia. Desde 2004 ha formado a más de 280 profesionales.**
* **Desde 1999 han sido atendidas en el Centro Municipal de Información a la Mujer (CMIM) más de 3.500 mujeres, en diferentes programas.**

**Salteras, 20 de febrero de 2019**. El Ayuntamiento de Salteras conmemora esta semana 20 años de atención municipal continuada a la mujer en la localidad, desde la puesta en funcionamiento, en 1999, de un Servicio mancomunado dependiente de la Diputación de Sevilla. Una iniciativa que ha permitido al equipo de gobierno municipal desarrollar desde entonces una amplia labor propia en ámbito local.

Además de proporcionar a las mujeres atención, información y asesoramiento, y promocionar su participación y presencia en la vida local, el servicio prestado por el Ayuntamiento de Salteras ha servido para impulsar la creación y puesta en marcha de las primeras asociaciones de mujeres en la localidad. También ha hecho posible el desarrollo de programas de actuación en centros educativos, ofrecer recursos a mujeres con una situación de vulnerabilidad ante alguna discriminación laboral, cultural, económica, por razón de género, y muy especialmente, la atención a mujeres víctimas de violencia de género.

**Principales actuaciones**

Desde 1999 hasta la fecha, han sido atendidas en el CMIM más de 3.500 mujeres que han acudido buscando asesoramiento legal, especialmente en Derecho de Familia, recursos económicos, así como más de 245 intervenciones a lo largo de estos 20 años en atención e intervención en asuntos de violencia de género. Desde el CMIM se han gestionado más de 500 solicitudes de justicia gratuita; 68 órdenes de protección desde el año 2004. Más de 40 mujeres han sido beneficiarias del servicio de teleasistencia móvil a víctimas de violencia de género.

Salteras ha sido pionera en su compromiso en la lucha contra la violencia de género, creando **el I Protocolo Municipal de Actuación en casos de Violencia de Género en el año 2009**. Cabe destacar que hasta 2013 no fue obligatoria la puesta en marcha de dicho protocolo.

Salteras también es municipio referente en la comarca en la **formación dirigida a Profesionales que intervienen con mujeres víctimas de violencia** (personal sanitario, Policía Local y FCSE, Equipos de Servicios Sociales). En 2004 se organizaron las I Jornadas de Formación, por las que han pasado ya más de 280 profesionales en sus siete ediciones.

Y a través del **Programa CONCILIARE**, más de 2.000 niños y niñas se han beneficiado, desde hace diez años, de un recurso pionero, consolidado y referente en otros municipios, destinado a promover la conciliación personal y laboral.

A través de **Cursos de Formación** de Auxiliar de Ayuda a Domicilio, Auxiliar de Biblioteca, Animación Física y Deportiva y Geriatría, 33 mujeres han obtenido una cualificación profesional gratuita que les han facilitado acceder a un puesto de trabajo. Asimismo, se ha impartido formación para adquirir habilidades prelaborales, coaching en empleabilidad y atención directa a mujeres, facilitando así una orientación en el itinerario para la búsqueda activa de empleo.

En estos 20 años de compromiso con las políticas de igualdad, ha sido imprescindible la implicación del movimiento asociativo de mujeres, especialmente por parte de la Asociación de Mujeres AFAN XXI, de Salteras.

**Para más información: Gabinete de Comunicación del Ayto. de Salteras**

Pilar Mena / José Manuel Caro

630133977 – 677732025